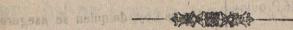
XXIV

Diario republicano

Número 6.429

REDACCIÓN:

Lorca, Viernes 12 de Agosto 1932



A las autoridades del Ministerio de Instrucción Pública.

Designado por el Ministerio de Instrucción Pública para verificar una inspección extraordinaria en nuestra ciudad ha permanecido dos días entre nosotros el Inspector General senor Sáinz. Eran tan graves los cargos que la Asociación local de Maestros había formulado, tan terminante el requerimiento que en nuestra campafia periodística demandábamos y tan definitivas y lapidarias las acusaciones que en LA TARDE y prensa de Murcia y de Madrid nosotros hemos hecho, que en el ministerio de Instrucción, donde se vive animado de un espíritu de rectitud y de Justicia, se ha dejado oir la voz de la verdad y se está en camino de dar cumplida satisfacción al deseo reiteradamente expuesto por la ciudadanía y el Magisterio lorquinos.

Han comparecido ante el señor Inspector general la Asociación de Maestros a confirmar sus cargos; el Consejo local-y de un modo especial el vocal representante del Ayuntamiento-a dar cuenta de su acluación, y el que esto escribe a ratificarse plenamente en el texto de los artículos publicados. A ratificarse plenamente, enteramente, totalmente, sin quitar ni afiadir una coma. ¿Está esto claro?

Hubiéramos aumentado y hecho crecer el expediente que instruye el señor Sáinz en algunos cuadernillos, más de papel-jes tan grande el arse nal de datos que poseemos! -, pero deliberadamente hemos desistido de ello por considerar que con lo hecho hay bastante y porque tenemos la seguridad y confianza plenas de que algunos cargos son tan graves-¿qué tan graves?--¡tan gravísimos! que el pe o de la responsabilidad tiene que dejatse sentir con toda la fuerza arrolladora, definitiva y fatal de la Justicia. Tiene que dejarse sentir. A pesar de las gestiones subrepticias y maquiavélicas del personajillo de opereta a quien parece que todavía no han calado en Madríd; a pesar de que el cacicuelo trate de imponernos un Consejo de Primera enseñanza confeccionado «a su imagen y semejanza»; a Pesar de que la representación del Ayuntamiento en el Consejo trate de justificar sus negligencias, atropellos y desafueros con el consabido y manoseado truco de la crisis que atraviesa el país y de la no menos cacareada patraña de la pobreza del Ayuntamiento-ilipobre un Ayuntamiento que tiene en la actualidad más de dos millones de pesetas por cobrar!!!-; a pesar que la política se haya metido por medio intentando tergiversar los hechos y envenenando una cuestión que no es política-que no es política, repetimos-que es de

d'gnidad, sólo de d'gnidad para el Ministerio, para la Opinión, para la Enseñanza y para los Maestros de Lorca y de España entera; a pesar de todo el que se oponga a que triunfe la Verdad—la Verdad con mayúscula -ésta ha de triunfar y con ella la Justicia que ha de exigir hasta las más nimias responsabiltdades... ¡Bonito estaría que en estos tiempos de República y Democracia triunfara el caciquismo, se endiosara la contumacia, se ultrajara a la Escuela, se guardara impunidad con los responsables y se erigieran sendas estatuas de trabajadores asiduos a los que no han hecho otra cosa que dormitar en el dolce farniente de la apatía y en el incumplimiento de sacratísimos deberes!

Por la razón expuesta, cuyo peso nadie puede negar, no damos crédito ni oido a las voces cretinas, suspicaces y malintencionadas que aseveran que nada ha de ocurrir, que afirman que nada desagradable-para los responsables se entiende-ha de acontecer y que se escudan con la reticencia de que al final no presenciaremos más que una aparatosa nubecilla de verano que aventarán las auras de la conveniencia personal y del interés partidista..; Cobarde es quien tal crea! Tenemos un alto concepto-corroborado en múltiples ocasionesno sólo del señor Inspector y Director generales, sino también del señor Ministro y de otros jefes políticos y a todos, sin exceptuar a ninguno, los juzgamos incapaces de sacrificar el interés supremo de la Verdad en aras de las conveniencias y de los afaires -muy problemátices en Lorca-de la política.

¿Que no representan nada o muy poca cosa para una ilusoria conve niencia determinada quince meses de República local perdidos en el marasmo y en la inacción? ¿Que las persecuciones a los maestros van a quedar impunes como en los viejos tiempos de los «monterillas» monárquicos? ¿Que las campañas difamatorias y las amenazas injustas a la Asociación lo cal afiliada a la Nacional de Madrid son patrañas inventadas por media docena de ilusos sin solvencia profesional ni responsabilidad moral?¿Que las escuelas que se han perdido después de haber sido creadas desde la «Gaceta» perdidas y bien perdides se quedan? ¿Que no existe gravísima responsabilidad administrativa y juridica para quienes, mediando actas juradas, -- actas juradas, léase biende creación definitiva de escuelas no las han dotado de material y de locales y por estos requisitos indispensables han permanecido cerradas durante un curso entero? ¿Que esta cul-

pabilidad y delincuencia no alcanza

Camino adelante

Roto, Rajao, Raido y Remendao



Esto se acabó. Todo ha terminado larga, cari atura grotesca de esa be sostener su dignidad ciudadana mereciendo la libertad conquistada al implantar el nuevo régimen.

na de ridículos tartarines que de hombres de buen sentido, sólo ha unos momentos un hecho vuestro quedado la amarga memoria "de la sangre vertida y el indigno proceder de unos mili ares desconocedores de la hidalguía, puesto que han mostrado la plebeyez de su espiritu al rebelarse contra la República de la que aceptaban una paga a cambio de ningún servicio, mostrándose con su conducta rebelde dignos de aquél menguado del que eran miserables esclavos antes que servidores de la patria. Caiga sobre ellos el peso de la ley, y oscurezca sus nombres la sombra de una eterna vergüenza

Respecto a los que perteneciendo al Ejército español abusaron de modo tan indigno de la confianza que en ellos depositó la República instaurada por la soberana voluntad del pueblo, sufran las consecuencias de la traición a que los condujo sus ambiciosas miras. ¡Oh ilustres generales de cabeza pétrea, lacayos de un fetiche, id a engrosar la baja servidumbre de vuestro idolo en unión de esos aristócratas de sangre ruín cuando no arqueando el espinazo. serviles y aduladores, siendo verdugos del pueblo a costa del cúal amasaron fortunas, despreciándolo y esclavizándolo.

Y vosotros, jesuitas de chaqueta

al Consejo local, a todo el Consejo

local, causante por negligencia del

abandono y primer responsable di-

recto de que la Enseñanza esté des

atendida? ¿Que los maestros son

nuestros compañeros, no lo olvida-

mos, pero hablamos claro porque el

compañerismo bien entendido usa

este lenguaje-que los maestros, in-

sistimos, que han permanecido du-

rante ocho o diez meses cobrando su

nómina y teniendo abandonada la

Escuela-artículo 171 del Estatuto-

no son responsables y delincuentes

de un fraude al Estado y de los ma-

les que han ocasionado a la infancia

analfabeta y abandonada? ¿Que el

Ayuntamiento se lava graciosamente

las manos después de formuladas a!-

gunas de las preguntas que antece-

den? Ignorante, con ignorancia pre-

juzgadora y supina, será quien crea

que toda esta avalancha de cargos v

acusaciones es un sueño de las «Mil

y nna noches» y una minucia sin im-

Pero si nos equivocaramos—ni

tan siquiera existe la probabilidad.

si todas las injusticias y atropellos

que se han cometido no fuesen cier-

tas por ignorar la catadura de deter-

portancia ni contenido.

como era forzoso que terminara pa- grotesca aristocracia, fetichistas, ra honra del pueblo español que sa- también, del idolo resquebrajado, cubierto con la eterna herrumbre de su miseria moral, vosotros, pobres so nedores de una restauración que ja De la estúpi la aventura más dig- más vereis, apagad la sonrisa que iluminó vuestra faz creyendo por triunfo; vosotros, niños cretinos, gó ticos y luises de la oración noctur na, vestigios de un pasado abomi nable, retoños de jaramago brota dos entre los intersticios de ruinosas abadías, mostrad el arrugado ceño que os ha producido el tremendo fracaso, ese fracaso que alarga vuestra faz acaballándola y, llorad sobre vuestras muertas ilusiones, pobres

> Aquí no hay más soberano que el pueblo, ese que justamente irritado ante la estúpida intentona de vuestros congéneres, prendió fuego en Sevilla a los palacios señoriales, a los centros monárquicos. Cuidad que el procedimiento no se amplie. Poner coto a vuestra osadía pues iba va siendo harto excesivo vuestro descaro, harto irritantes vuestras provocaciones. El pueblo vela por su libertad, por su amada República que habrá de subsistir mal que pese a cuantos muestran la mezquindad de sus almas, soñando con postrarse aun a los pies del que como rey, como hombre, como esposo y como padre sólo mereció ostentar en su escudo las cuatro R: Roto, Rajao, Raido y Remendao.

> > JUAN DEL PUEBLO

minadas personas; si tergiversando hechos notorios y falseando realidades innegables sepudiera demostrar que somos unos viles y rastreros calumniadores; si se pudiera probar que los que con humildad y orgullo al mismo tiempo exhibimos una limpia ejecutoria de maestros conscientes de nuestro deber somos unos repugnantes agitadores sin conciencia profesional, entonces. .los demás-

nuestros compeñaros—harían lo que tuvieran por conveniente, pero el maestro que subscribe abandonaría en segu da su profesión, desertaría de su puesto y se avergonzaría durante toda la vida de haber sido ferviente republicano.

Pero no, no ocurrirà tal. Por eso vivimos tranquilos y confiados en que ni el Sr. Sáinz, ni el Sr. Director General, ni el excelentísimo senor Ministro de Instrucción Pública se van a dejar deslumbrar por el manoseado señuelo de siempre 11 por los cantos de sirena de ninguna conveni-ncia particular y amistosa. Vivimos convencidos, ciega y plenamente convencidos de que a este tenebroso caos de ruindades y miserias ha de suceder muy en breve una espléndida mañana en que brille des ubrante el sol de la Justicia y de la dignidad.

JOAQUIN RUIZ ROMERA.

Adhesión al Régimen

La Juventud Socialista y la Asoclación de Oficios Varios (U. G. T.) han telegrafiado al Gobierno protestando enérgicamente de la burda y criminal intentona de Sanjurjo y de más elementos monárquicos y reac cionarios, al par que se adhieren en tusiástamente al Régimen y Gobier no constituido.

MADRID

Del fracasado movimiento monárquico

En el Hospital de Carabanchel han fallecido seis soldados heridos en los pasados sucesos.

En Prisiones militares hay 37 gene rales, jefes y oficiales, 22 individuos de tropa y 17 soldados incomunicados

Compre



DIARIO DE LA REPUBLICA

CLINICASANATORI

=(CON INTERNADO)

Situada en las Alamedas, a cargo del

Especialista en enfermedades de los ojos :-: Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedratico de dicha Facultad

Consulta de 11 a 2

(-)-(-)

LORCA